



Diseño, producción y servicio posventa de plantas de platanera, piña tropical y semillas de papa mediante técnicas de micropropagación.

PRODUCTOR OBTENTOR DE PAPA DE SIEMBRA
Título nº 589 del Ministerio de Agricultura, y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

OBTENTOR VEGETAL DE TOMATE DRONE®
Título nº 2717 del Ministerio de Agricultura, y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente



CULTIVOS Y TECNOLOGÍA AGRARIA DE TENERIFE, S.A. (CULTESA)

CL. Guayonje 68 – 38350 TACORONTE TENERIFE – C.I.F. A38064408

Tfno. 922562611

admin@cultesa.com www.cultesa.com

INFORME DE NECESIDADES DE CONTRATACIÓN

Expediente de contratación número: **EXP-5-2024**

Servicio de mantenimiento de redes de comunicaciones

Tipo objeto contrato: **03-04-001 Mantenimiento comunicaciones**

CPV: 50000000-5 Servicios de reparación y mantenimiento, 50312300-8

Mantenimiento y reparación de equipos de redes de datos

La necesidad a satisfacer con el procedimiento de contratación a que se refiere estas Bases es garantizar el buen funcionamiento de las redes de comunicaciones de voz y datos, imprescindible para el correcto funcionamiento de las unidades, servicios e instalaciones de CULTESA, de forma que esta sociedad pueda desarrollar su objeto social. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la LCSP el contrato resulta necesario para el cumplimiento del citado fin, y el objeto y contenido del mismo es idóneo para la satisfacción de las necesidades identificadas.

Constituye el objeto del contrato la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de comunicaciones de voz y datos que se relacionan a continuación, en los términos que se detallan en el Anexo I “Pliego de Prescripciones Técnicas”.

Las redes de comunicaciones de voz y datos comprenden los siguientes elementos:

- Red Ethernet local y remota con conexión al servidor informático
- Red de telefonía local con centralita propia
- Accesos de telefonía por fibra con IP estática
- Red Wifi
- Red de dispositivos registradores de parámetros ambientales con descarga de datos en el servidor informático, de la marca SYSTEMS COMET con software de visualización DATACARE
- Red de video vigilancia con dispositivos grabadores de video
- Red de registradores de presencia de empleados
- Dispositivos para video-conferencia y video reproducción
- Soporte y asesoramiento en relaciones con empresas de suministro de telefonía fija y móvil.

Se estima el presupuesto máximo del primer año en un total de 17.000,00 € (sin IGIC) de los cuales 12.000,00 € se corresponden con mantenimiento preventivo y correctivo y 5.000,00 € se destinan a una estimación para reposiciones y mejoras de elementos existentes.

El plazo de vigencia del presente contrato será de UN (1) AÑO, a contar desde el día siguiente a la formalización del mismo, con posibilidad de prórrogas anuales con un máximo de DOS (2) anualidades. Así, el total del periodo de contratación inicial más las eventuales prórrogas supone una duración total de TRES (3) AÑOS, no cabiendo más prórrogas a partir de esa finalización. Las prórrogas serán obligatorias para el contratista. Cualquiera de las partes podrá rescindir el contrato preavisando con un mes de antelación.

El volumen máximo en los 3 años de duración del contrato en caso de prorrogarse es de 52.830,00 € (sin IGIC), teniendo en cuenta la estimación de que el proveedor aplicase un 5% de incremento en cada prórroga.

El contrato se adjudicará a la mejor oferta por el Consejo de Administración, como órgano de contratación, dado que el valor estimado del contrato se encuadra en el grado "B", en el tramo más de 18.000€ hasta 100.000€, tras la solicitud de tres propuestas a empresas relacionadas con el objeto del contrato, de conformidad con lo previsto en la Cláusula 10 de las Instrucciones Internas de Contratación, y respetando los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación.

En Tacoronte a 26 de abril de 2024

María Teresa Cruz Bacallado
Directora Gerente

